

Expediente: 669/23
Carátula: VILLAGRA ROSA YOHANA C/ SANCHEZ ELBA NORA S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/03/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANCHEZ, ELBA NORA-DEMANDADO/A
27114758928 - PARDO, ANA MARIA-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 669/23



H1030149130

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: VILLAGRA ROSA YOHANA c/ SANCHEZ ELBA NORA s/ ALIMENTOS- FIJACION.-
LEGAJO N°: 669/23

Banda del Rio Salí, 25 de marzo de 2024.

I) Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUERIDA que, previo a todo tramite, deberá constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. II) Asimismo, la parte podrá optar por presentar Certificado de pobreza ó solicitar oficio dirigido a la policia a fin de realizar el informe socio-ambiental necesario para el trámite solicitado. Notifiquese a través de Estrado Judicial.- ISC

Actuación firmada en fecha 25/03/2024

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.